**CC. Regidores del Honorable Ayuntamiento**

**Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco.**

**P r e s e n t e**

Con fundamento en los artículos 15, 27, 29 Fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como su diverso artículo 171 fracción II del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; me permito convocarle a la **Sesión Ordinaria, misma que tendrá verificativo en Casa de Cultura** a realizarse el próximo **LUNES 22 DE MAYO DEL 2023,** a las **10:00 diez horas,** bajo la siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

**I.** Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

**II.-** Aprobación del orden del día.

**III.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EL SALTO, EN EL TRAMO DE LLENADO AL TANQUE DE LA ENGORDA”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $63,600.00 (Sesenta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)MAS IVA; mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**IV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN CALLE CEDRO DE LA COLONIA BARRIO POBRE”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $228,714.42. (Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Catorce Pesos 42/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**V.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PALOMA COLONIA LAS MORADAS”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $140,777.34 (Ciento Cuarenta Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 34/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**VI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLEJÓN ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y GUADALUPE VICTORIA COLONIA MIRAVALLES”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $136,384.17 (Ciento Treinta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**VII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JAZMÍN DE LA COLONIA BUGAMBILIAS”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $291,343.95 (Doscientos Noventa y Un Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 95/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**VIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMUNITARIOS”,** en la Localidad de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $116,796.90 (Ciento Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 90/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**IX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN”,** en la Localidad de El Aguilote, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,010,744.16 (Un Millón Diez Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 “Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones”.

**X.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de 22 Luminarias LED solar para vialidad, por la cantidad de $126,783.36 (Ciento Veintiséis Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos 36/100 M.N, mismo que será erogado de gasto corriente.

**XI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“COMANDANCIA DE POLICIA E INSTITUTO DE LA MUJER”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $3,475,895.28 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 28/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS POR MEDIO DE DESAZOLVE DE FOSAS SÉPTICAS DE PLANTELES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO”**; por la cantidad de $1,456,812.00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación de la solicitud de permuta de área de cesión para destino en el proyecto definitivo de

urbanización denominado MIRAMAR en el poblado de Tehuamixtle Ejido de Villa del Mar NCP correspondiente de 5,300 cinco mil trescientos metros cuadrados de la parcela 63 Z1 P1/1 a Fraccionamiento Alta Vista Villa del Mar por un fracción de terreno igual en la parcela 93 Z1 P1/1, lo anterior a solicitud del Fraccionador y Dueño C. J. CLEOFAS PEÑA MENDOZA., quien deberá garantizar el acceso a dicho predio, mediante acuerdo de asamblea del Ejido Villa del Mar.

**XIV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de **“Licenciamiento Anual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe, en aplicación compilada para el ejercicio fiscal 2023”,** por la cantidad de $129,312.00 (Ciento Veintinueve Mil Trescientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XV-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LAS CALLES. LOS SAUCES Y ESQUINA CON VICENTE GUERRERO EN LA COLONIA LA HERMITA”**; por la cantidad de $97,193.20 (NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XVI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE MAYTO”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $273,184.27 (doscientos setenta y tres mil ciento ochenta y cuatro pesos 275/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**XVII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACION DE MURO DE MAMPOSTERIA EN APROCHE EN PUENTE VEHICULAR EN BIOTO”**; por la cantidad de $137,749.00 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**XVIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE NORIA Y TUBERIA PARA LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CHACALA”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,015,265.55 (UN MILLON QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL 55/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**XIX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE LA LOMITA”,** en la Localidad de Mayto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $529,277.84 quinientos veintinueve mil doscientos setenta y siete 84/100 moneda nacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**XX.-** Asuntos Generales.

**XXI.-** Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

**El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 19 de Mayo del 2023**

**LIC. EDGAR RAMON IBARRA CONTRERAS.**

**SECRETARIO GENERAL 2021-2024**